



RESOLUCION - CS - Nº 418 - 90

Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 OCT. 1990

Expte. Nº 14.077/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de la Ingeniería Química IV (Fenómenos de Transporte); y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 29 de la resolución Nº 350/87 y modificatorias, como así también las nóminas de profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 328/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 18 de Octubre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA IV (Fenómenos de Transporte) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas a las siguientes personas:

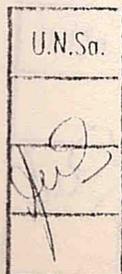
TITULARES:

- Adolfo Eduardo CASTRO LUNA
- José MARCHESE
- Atilio Benito Antonio SOSA

SUPLENTES:

- Angel José Vicente FUSCO
- Rodolfo Guillermo KANZIG
- Jorge Ramón AVANZA

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comuniqué esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



G.R.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
c/a. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA